

SISTEMA DE EXTRACCIÓN DE PALMISTE SIEXPAL S. A.

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y DEL 2018
JUNTO CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado del Resultado Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



PRIME GLOBAL

BUSINESS CONSULTING CONGLOMERATE S. A.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores accionistas de la empresa
SISTEMA DE EXTRACCIÓN DE PALMISTE SIEXPAL S. A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros.

Opinión.

Hemos examinado los estados financieros de la empresa SISTEMA DE EXTRACCIÓN DE PALMISTE SIEXPAL S. A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y del 2018, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio de los accionistas y del estado de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera y patrimonial de la empresa SISTEMA DE EXTRACCIÓN DE PALMISTE SIEXPAL S. A., al 31 de diciembre del 2019 y del 2018, así como sus resultados integrales y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con la norma internacional de información financiera para las pequeñas y medianas entidades.

Fundamento de la opinión.

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoría - NIA. Nuestra responsabilidad, de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con lo señalado en el Código de Ética de la Federación Internacional de Contadores IFAC, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética de la Federación Internacional de Contadores IFAC. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con la norma internacional de información financiera para las pequeñas y medianas entidades, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento, utilizando dicho principio contable como base fundamental.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la empresa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando esta existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones financieras que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros se encuentra en la página web de la Federación Nacional de Contadores del Ecuador. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

Nuestra opinión sin salvedades, sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la empresa SISTEMA DE EXTRACCIÓN DE PALMISTE SIEXPAL S. A., correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2019 requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.



PRIME GLOBAL
B. C. C. S. A.

PRIME GLOBAL BUSINESS CONSULTING CONGLOMERATE S. A.
Registro Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Nro. SC-RNAE - 1046

Quito D. M., 21 de abril del 2020

SISTEMA DE EXTRACCIÓN DE PALMISTE SIEXPAL S. A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y DEL 2018

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

	Notas	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>ACTIVO</u>			
ACTIVO CORRIENTE:			
Efectivo y equivalente de efectivo	3	32.661,29	12.189,87
Activos financieros	4	341.469,65	589.629,64
Inventarios	5	267.425,21	136.235,07
Servicios y otros pagos anticipados		11.940,84	10.760,83
Activos por impuestos corrientes	6	57.269,55	33.648,24
Total activo corriente		710.766,54	782.463,65
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad, Mobiliario y equipos, neto	7	1.816.986,30	1.572.509,56
Activos financieros no corrientes	8	279.287,11	279.287,11
Total activo no corriente		2.096.273,41	1.851.796,67
TOTAL ACTIVO		2.807.039,95	2.634.260,32

Tomás Cedeño Cedeño
Gerente General

Letty Cedeño Cedeño
Gerente Financiera

Las notas explicativas anexas son parte integral de los estados financieros.

SISTEMA DE EXTRACCIÓN DE PALMISTE SIEXPAL S. A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y DEL 2018**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

	Notas	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas y documentos por pagar	9	350.077,22	156.463,40
Obligaciones con Instituciones financieras	10	77.428,97	525.321,44
Otras obligaciones corrientes	11	23.126,92	49.282,33
Otros pasivos corrientes		8.425,97	8.426,28
Total pasivo corriente		459.059,08	739.493,45
PASIVO NO CORRIENTE			
Pasivos a largo plazo	12	953.047,52	530.073,64
		953.047,52	530.073,64
PATRIMONIO NETO	13	1.394.933,35	1.364.693,23
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2.807.039,95	2.634.260,32

Tomás Cedeño Cedeño
Gerente General

Letty Cedeño Cedeño
Gerente Financiera

Las notas explicativas anexas son parte integral de los estados financieros.

SISTEMA DE EXTRACCIÓN DE PALMISTE SIEXPAL S. A.

**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y DEL 2018**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

	Notas	<u>2019</u>	<u>2018</u>
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Venta de productos		1.916.363,51	3.094.436,78
Otros ingresos actividades ordinarias		<u>381.012,86</u>	935.306,14
Total ingresos por actividad ordinaria		<u>2.297.376,37</u>	<u>4.029.742,92</u>
COSTO DE PRODUCCIÓN			
Costos		<u>(1.808.454,37)</u>	(3.290.413,99)
GANANCIA BRUTA		<u>488.922,00</u>	<u>739.328,93</u>
GASTOS DE VENTA		(39.111,11)	(66.152,37)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		(313.439,24)	(432.301,26)
UTILIDAD OPERACIONAL		<u>136.371,65</u>	<u>240.875,30</u>
OTROS GASTOS		<u>(106.131,53)</u>	<u>(114.105,48)</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN LABORAL E IMPUESTOS		30.240,12	126.769,82
15% de participación laboral		(4.536,02)	(19.015,47)
Impuesto a la renta		<u>(17.317,58)</u>	<u>(58.356,68)</u>
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA	12	<u>8.386,53</u>	<u>49.397,67</u>

Tomás Cedeño Cedeño
Gerente General

Letty Cedeño Cedeño
Gerente Financiera

Las notas explicativas anexas son parte integral de los estados financieros.

SISTEMA DE EXTRACCIÓN DE PALMISTE SIEXPAL S. A.

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

	<u>Capital Social</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Otras Reservas</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos a diciembre 31 del 2017	850.000,00	72.803,89	391.793,23	56.904,64	1.371.501,76
Dividendo	-	6.245,14	-	(62.451,33)	(56.206,19)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	49.397,67	49.397,67
Saldos a diciembre 31 del 2018	850.000,00	79.049,03	391.793,23	43.850,97	1.364.693,23
Utilidad del ejercicio	-	-	-	30.240,12	30.240,12
Saldos a diciembre 31 del 2019	850.000,00	79.049,03	391.793,23	74.091,09	1.394.933,35

Tomás Cedeño Cedeño
Gerente General

Letty Cedeño Cedeño
Gerente Financiera

Las notas explicativas anexas son parte integral de los estados financieros.

SISTEMA DE EXTRACCIÓN DE PALMISTE SIEXPAL S. A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018**

(Expresado en dólares norteamericanos)

	Notas	2019	2018
Flujo de efectivo por actividades de operación:			
Ajustes que concilian la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación			
Utilidad Neta del Período		<u>30.240,12</u>	<u>126.769,82</u>
Depreciaciones y provisiones		<u>115.523,18</u>	<u>113.943,42</u>
Cambios en activos y pasivos de operaciones:			
Cuentas por Cobrar		223.358,67	517.497,16
Inventarios		(131.190,14)	352.843,21
Otros activos (Diferidos)		-	(250.000,00)
Obligaciones bancarias		(447.892,47)	(175.780,14)
Cuentas por pagar		167.458,41	(858.296,13)
Otras cuentas por pagar		<u>(0,31)</u>	<u>(13.895,99)</u>
Total de Ajustes a la utilidad neta		<u>(72.742,66)</u>	<u>(313.688,47)</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación		<u>(42.502,54)</u>	<u>(186.918,65)</u>
Flujo de efectivo por actividades de inversión:			
Adiciones en mobiliario y equipo (Neto)		<u>(359.999,92)</u>	<u>(16.542,03)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		<u>(359.999,92)</u>	<u>(16.542,03)</u>
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:			
Dividendos pagados		-	(56.206,19)
Ajuste a período anterior		-	-
Disminución de la deuda a largo plazo		<u>422.973,88</u>	<u>198.044,32</u>
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento		<u>422.973,88</u>	<u>141.838,13</u>
Incremento neto del efectivo		20.471,42	(61.622,55)
Efectivo al inicio del año	3	<u>12.189,87</u>	<u>73.812,42</u>
Efectivo al final del año	3	<u>32.661,29</u>	<u>12.189,87</u>

Tomás Cedeño Cedeño
Gerente General

Letty Cedeño Cedeño
Gerente Financiera

Las notas explicativas anexas son parte integral de los estados financieros.

SISTEMA DE EXTRACCIÓN DE PALMISTE SIEXPAL S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y DEL 2018

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

NOTA 1 - OPERACIONES

SISTEMA DE EXTRACCIÓN DE PALMISTE SIEXPAL S. A., está organizada y opera bajo las leyes de la República del Ecuador desde Julio de 1999, siendo autorizada por el Intendente Jurídico de la Oficina Matriz de la Superintendencia de Compañías de Quito mediante Resolución No. 99.1.1.1.2260 del 20 de septiembre de 1999, la Empresa fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santo Domingo de los Tsáchilas, Tomo 33, con el No. 596.

La Compañía tiene como objeto lo siguiente:

- Organizar en los terrenos de la Compañía explotaciones agrícolas de oleaginosas, especialmente de palma africana.
- Puede aprovechar cualquier tipo de aprovechamiento agrícola o pecuario en los terrenos que le pertenezcan o de los que posteriormente adquiera o fueran de propiedad de terceros.
- Podrá importar vehículos, partes, piezas y repuestos de maquinaria agrícola o industrial.
- Podrá exportar productos no tradicionales.
- Podrá importar equipos, insumos, materia prima y todo cuanto precise para el cumplimiento de su objeto social.
- Podrá arrendar o dar en arrendamiento las plantaciones de palma africana o cualquier otro tipo de cultivo que desarrolle, así como también podrá arrendar las fábricas o extractoras que sean de su propiedad o recibir en arrendamiento plantaciones o fábricas de terceras personas.
- Podrá dedicarse además a la producción de aceite de palmiste, tortas y harinas de semillas de oleaginosas, nueces y maíz, obtenidos por trituración o por solvente.
- Actuará además como agente, representante o comisionista de empresas nacionales o extranjeras dedicadas a fines similares.

Para el cumplimiento de sus fines, la Compañía podrá efectuar toda clase de actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas que sean acordes con el objeto social.

SISTEMA DE EXTRACCIÓN DE ACEITE DE PALMISTE SIEXPAL S. A., ha sido inscrita en el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías en Quito con el Expediente N° 88123 y con el Registro Único de Contribuyentes N° 1791704959001 ante el Servicio de Rentas Internas.

ENTORNO

La profunda crisis fiscal causada por el elevado gasto corriente estatal y el servicio de la deuda externa contraída para mantener una inmensa burocracia y para financiar obras con sobreprecio y mal hechas, se agravó con el último desplome del precio del petróleo.

El Fondo Monetario Internacional pospuso el último desembolso trimestral hasta que las autoridades ecuatorianas absuelvan algunas observaciones a su último reporte. Se cerró el mercado de bonos ecuatorianos: el riesgo país se disparó sobre los 2000 puntos.

El Gobierno informó, en cadena nacional, las acciones para enfrentar la crisis fiscal. Anunció medidas pasajeras, que servirían para paliar el agravamiento de la crisis por la pandemia del coronavirus, pero nada aportan para corregir el desequilibrio fiscal.

Era de esperar que se redujera el número de empleados públicos: el Gobierno heredó un alto número de empleados con contrato de plazo fijo, y bastaba dejar expirar los contratos de los empleados innecesarios. Pero no, más bien ratificó su compromiso con que los contribuyentes mantengamos a una desproporcionada burocracia improductiva. En su lugar, anunció una reducción de un año de los sueldos; solución pasajera, y de la que hay serias dudas de que sea viable.

Se esperaba que se aprovechara los precios bajos del petróleo para poner fin al subsidio de la gasolina extra y quizá también del diésel. Pero evitó tomar una decisión política sobre los combustibles.

Finalmente, había la posibilidad de que proponga el alza del IVA, como hizo el anterior gobierno con el terremoto de Manabí, que fue una grave tragedia humana, pero de menor impacto económico. Pudo haberse propuesto el alza por año y medio y disponer que el próximo gobernante tenga la opción de dejar el alza indefinidamente. Pero tampoco se hizo.

En su lugar, propuso una nueva contribución a los vehículos automotores (por una sola vez) cuyo avalúo sea superior a USD \$ 20,000, contribución que luce más impopular para los dueños de vehículos que el alza de la gasolina. También un aumento de la tasa de retención de impuesto a la renta de las empresas. Lo que logra es recaudar más temprano el impuesto, porque lo que adicional que retengan y paguen ahora las empresas, se resta de la suma que acompaña a la declaración de impuestos.

La propuesta central fue una fuerte reducción del gasto público: 800 millones en gasto corriente. Pero en su mayor parte, si no todo, sería el menor costo de la importación de combustibles, consecuencia de la baja de precio del petróleo.

Se prometió bajar aún más la inversión pública, medida lamentable aunque necesaria. La buena inversión pública mejora la vida de los ecuatorianos y estimula la producción.

Las medidas no convencieron a los tenedores de bonos, cuyo horizonte es 2022, cuando vencen bonos por 2000 millones. El riesgo país subió aún más a 2792 puntos. Aunque lo que más pesó fueron las perspectivas de la economía mundial: se insinúa una profunda recesión como consecuencia de las políticas para contener el coronavirus. En esas circunstancias, la muy frágil economía ecuatoriana no podrá recuperarse, aunque el Gobierno hiciera extraordinarios esfuerzos.

Problemas en cultivo

Ante los acuciantes problemas que atraviesan los productores de palma africana en las provincias de Esmeraldas, Pichincha y Santo Domingo de los Tsáchilas, a causa de la enfermedad del cogollo PC (Phytophthora palmivora), que afecta al cultivo, el Gobierno

Nacional brinda un importante apoyo. Mediante Decreto Ejecutivo, el sector fue exonerado de pagar el 100% del saldo del anticipo al Impuesto a la Renta (IR).

La PC ha sido la plaga más devastadora de la palma de aceite en América Latina. La enfermedad se caracteriza por la pudrición de todos los nuevos tejidos, conservándose las hojas que se formaron antes de la infección.

ANCUPA declara que el cultivo ha tenido serios problemas, sobre todo en las provincias de Esmeraldas y Santo Domingo de los Tsáchilas a consecuencia de la enfermedad, la cual mata a la hoja de la palma desde su nacimiento. En la provincia de Esmeraldas hay alrededor de 120.000 hectáreas de palma, de las cuales más del 50 % están contaminadas con la enfermedad.

El Gobierno trabaja, desde hace más de cuarenta años, en el ámbito de la investigación para buscar la producción de una semilla mejorada o un paliativo.

NOTA 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES

Las políticas contables están basadas en la Norma Internacional de Información Financiera para las pequeñas y medianas entidades, la cual requiere que la Administración de la Compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Las políticas más importantes son las siguientes:

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Las antiguas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) están implícitas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), también conocidas por sus siglas en inglés como (IFRS), International Financial Reporting Standard, y son unas normas contables adoptadas por el IASB, institución privada con sede en Londres. Constituyen los estándares o normas internacionales para ser aplicadas en el desarrollo de la actividad contable y suponen un manual Contable, ya que en ellas se establecen los lineamientos para llevar la Contabilidad de la forma como es aceptable en el mundo.

b) Bases de Preparación

Los estados financieros son preparados en base a valor razonable para los activos y pasivos financieros. Otros activos y pasivos financieros y activos y pasivos no financieros se presentan al costo amortizado o al costo histórico.

Los estados financieros presentan cifras en dólares (USD \$), la unidad monetaria de los Estados Unidos de Norteamérica. La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar, el dólar (USD \$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, desde el año 2000.

c) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos, con vencimientos originales de doce meses o menos.

d) Cuentas por cobrar y Reserva para Cuentas Incobrables

Las ventas se realizan con condiciones normales a la vista, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses, en el caso de que el tiempo de recuperación se ampliaría más allá de las condiciones normales a la vista, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

La administración de la Compañía evalúa a cada fecha del estado de situación financiera, si hay alguna evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro en una cuenta por cobrar. Si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, el valor del activo es rebajado mediante el uso de una cuenta de reserva y la cantidad de la pérdida es reconocida en el estado del resultado integral como una provisión para pérdida por deterioro del valor (Provisión para cuentas incobrables).

e) Inventarios

Los inventarios se presentan al costo histórico promedio de adquisición de materia prima y de producción de aceite de palmiste, calculado para la materia prima e insumos, repuestos y accesorios utilizando el método promedio ponderado para la imputación de las salidas de dichos inventarios. El saldo del rubro no excede el valor de mercado de los inventarios.

f) Activos por impuestos corrientes

Estos importes son registrados al costo histórico y no estarán sujetos a ajuste en su reconocimiento posterior, debido a que no tienen ningún efecto de modificación en su valor al ser liquidados a su costo corriente al momento de liquidar el impuesto al valor agregado o impuesto a la renta.

g) Propiedad, planta y equipos

Los activos que satisfacen los siguientes requerimientos son incluidos como propiedad, planta y equipos:

1. Uso en los procesos industriales de producción, ventas o para necesidades de administración de la Compañía;
2. Uso durante un período de tiempo (vida económica) que exceda de doce meses;

3. Los activos mencionados no deben estar sujetos a futuras ventas;
4. Capacidad de obtención de ingresos en el futuro

La propiedad, planta y los equipos se registran a su costo histórico, menos la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo, son cargados directamente al gasto cuando se incurren.

La depreciación se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos.

h) Deterioro de Activos

Los valores en libros de los activos de la Compañía son revisados a la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe un deterioro en su valor. Si dicho deterioro existe, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. Las pérdidas por deterioro en el valor de un activo se reconocen como gasto en el estado del resultado integral.

i) Jubilación patronal

La jubilación patronal es una obligación que tiene todo empleador en la República del Ecuador y se encuentra normada por el Código del Trabajo. Todo trabajador que haya laborado veinte y cinco años o más con el mismo empleador tiene derecho a recibir, por parte la empresa, una pensión en forma vitalicia, calculada en base a las reglas determinadas en el Código del Trabajo y, al fallecimiento del jubilado, una anualidad para sus derechohabientes.

Para que las empresas puedan cubrir estas contingencias es necesario calcular la reserva matemática que representa el monto, en valor actuarial presente, que garantiza el pago esperado de las pensiones, mensuales y complementarias, así como la anualidad para los deudos.

En la contabilización correspondiente a cada período fiscal, el valor en que se incrementa esta reserva para jubilación, se registra en "gastos generales" del ejercicio económico correspondiente y los créditos en la cuenta "reserva para jubilación patronal".

Del incremento del gasto por el período fiscal, solamente la parte correspondiente a los trabajadores con diez o más años de servicio pueden ser cargados como gasto deducible de impuestos a dicho período; mientras que la parte restante debe seguir acumulándose de acuerdo con las normas contables que establecen la necesidad de cargar gastos en forma progresiva.

La valoración de estas reservas requiere de un estudio actuarial que puede ser elaborado de acuerdo con las normas locales o de acuerdo con normas internacionales de contabilidad.

j) Ingresos de actividades ordinarias

Los Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de la venta de aceite y pasta de palmiste y material vegetal (cascarilla) se reconocen cuando se entregan los productos y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contra prestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos.

Los ingresos de actividades ordinarias también incluyen los servicios de maquila bajo condiciones contractuales específicas.

k) Costo de ventas

El costo de ventas es determinado a través de las adquisiciones de materia prima que se han incurrido durante el ejercicio, más los gastos de nómina, insumos, suministros y materiales utilizados e incurridos, en la venta de productos facturados, así como en el servicio de maquila.

l) Gastos

Los Gastos se reconocen en función de las erogaciones relacionadas con los gastos generales y de administración, así como en la adquisición y utilización proporcional de suministros y materiales.

m) Impuesto sobre la Renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto sobre la renta se calcula sobre la renta neta gravable, utilizando las tasas vigentes a la fecha y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del período.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% para el 2019 y 2018, sobre las utilidades tributables. A partir del año 2019, la tasa de impuesto a la renta puede alcanzar hasta un 28% dependiendo de cumplimientos tributarios formales y puntuales, por parte del contribuyente.

n) Uniformidad en la Presentación de Estados Financieros

Las políticas de contabilidad, detalladas anteriormente, han sido aplicadas y ajustadas a los estados financieros del año inmediato anterior, para presentar consistentemente en el período presentado en los estados financieros.

o) Transacciones entre empresas vinculadas

Las transacciones entre empresas vinculadas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida.

p) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la tasa de cambio que rige a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio vigente a la fecha de los estados

de situación financiera. Las ganancias y pérdidas resultantes en transacciones con moneda extranjera son presentadas en otros ingresos en el estado del resultado integral.

q) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones no Adoptadas

A la fecha de los estados financieros existen nuevas normas, modificaciones e interpretaciones a normas, las cuales no son efectivas para el año terminado al 31 de diciembre del 2019, por lo tanto, no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros.

NOTA 3. CAJA BANCOS

Al 31 de diciembre, el saldo se compone así:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja chica	6.978,38	5.297,50
Bancos locales	25.682,91	6.892,37
Total	<u>32.661,29</u>	<u>12.189,87</u>

Los fondos disponibles están libres de gravámenes.

NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, el detalle de Cuentas por cobrar es así:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clientes	146.792,18	316.746,99
Compañías relacionadas	17.849,25	13.666,79
Otras cuentas por cobrar	179.949,94	264.235,78
(-) Provisión para cuentas	(3.121,72)	(5.019,92)
Total	<u>341.469,65</u>	<u>589.629,64</u>

NOTA 5. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, el detalle de inventarios es así:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Materias primas	102.382,23	19.232,34
Producto terminado	82.679,73	17.640,95
Repuestos, herramientas y accesorios	82.363,25	99.361,78
Total	<u>267.425,21</u>	<u>136.235,07</u>

NOTA 6. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre, el detalle es así:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Crédito tributario de renta	57.269,55	33.648,24
Otros	-	-
Total	<u>57.269,55</u>	<u>33.648,24</u>

NOTA 7. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre, la composición y movimiento son:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inmuebles	246.043,31	246.043,31
Terrenos	1.489.480,63	1.129.480,63
Muebles y Enseres	13.859,60	13.859,60
Maquinaria y equipos	1.376.807,75	1.376.807,83
Hardware & software	12.279,97	12.279,97
Otros activos	6.918,00	6.918,00
Vehículos	23.255,10	23.255,10
Activos biológicos	29.675,14	29.675,14
	<u>3.198.319,50</u>	<u>2.838.319,58</u>
Menos Depreciación Acumulada	<u>(1.381.333,20)</u>	<u>(1.265.810,02)</u>
Total	<u>1.816.986,30</u>	<u>1.572.509,56</u>

El movimiento es como sigue:	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costo histórico al inicio del año	1.572.509,56	1.669.910,95
(+) Adiciones	359.999,92	16.542,03
(-) Retiros	-	-
Costo al cierre del año	1.932.509,48	1.686.452,98
(-) Depreciación anual	(115.523,18)	(113.943,42)
Total	<u>1.816.986,30</u>	<u>1.572.509,56</u>

NOTA 8. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre, el saldo incluye:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cultivos Fértiles del Ecuador S. A.	250.000,00	250.000,00
Acopio de Grasas S. A. ACOGRASAS	29.287,11	29.287,11
Total	<u>279.287,11</u>	<u>279.287,11</u>

NOTA 9. PROVEEDORES

Al 31 de diciembre, el saldo estaba conformado de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores locales	310.781,23	136.144,27
Otros proveedores	39.295,99	20.319,13
Total	<u>350.077,22</u>	<u>156.463,40</u>

NOTA 10. OBLIGACIONES BANCARIAS

Corresponde a:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco Pichincha C. A.	-	469.000,00
Sobregiro bancario	62.037,40	46.449,56
Tarjeta de crédito	15.391,57	9.871,88
Total	<u>77.428,97</u>	<u>525.321,44</u>

Las operaciones están garantizadas con hipoteca abierta sobre los predios de propiedad de la Compañía y tienen vencimientos hasta en doce meses, a tasas variables.

NOTA 11. OTROS PASIVOS

Corresponde a obligaciones temporales con relacionados, con vencimiento en menos de seis meses, sobre los cuales no existe carga financiera.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Participación de los trabajadores en las utilidades	-	19.015,47
Obligaciones fiscales por pagar	3.034,05	5.098,48
Beneficios sociales	8.747,53	11.226,17
Aportes al seguro social	11.345,34	13.942,21
Total	<u>23.126,92</u>	<u>49.282,33</u>

NOTA 12. PASIVO A LARGO PLAZO

El pasivo a largo plazo está compuesto por deudas bancarias a largo plazo, con vencimientos trimestrales, hasta el año 2021, a tasas variables. Incluye la provisión para jubilación patronal y desahucio.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco Pichincha C. A.	710.030,16	275.850,64
Provisiones laborales de largo plazo	243.017,36	254.223,00
Total	<u>953.047,52</u>	<u>530.073,64</u>

NOTA 13. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Pagado - El capital pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 comprende a ochocientos cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Reserva Legal - De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe transferir por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que ésta, como mínimo, alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Resultados Acumulados - Corresponde a resultados retenidos de ejercicios anteriores.

Impuesto a la renta - La declaración de impuesto sobre la renta de las compañías constituidas en la República del Ecuador está sujeta a revisión por la autoridad fiscal por los últimos cinco años, incluyendo el año terminado el 31 de diciembre del 2019.

La tarifa corporativa del Impuesto a la Renta en el Ecuador, para el año 2019 y 2018 es del 25%, sobre la totalidad de los ingresos gravables. No obstante, las empresas que reinvierten sus utilidades tienen derecho a una reducción del 10% en la tarifa general, es decir que tributan sólo el 15%, (años 2019 y 2018, respectivamente), sobre la porción de utilidades reinvertidas. Para tal efecto deberán realizar un aumento de capital hasta el 31 de diciembre del año siguiente a aquel en el cual se produjeron las utilidades.

A partir del año 2019, la tasa de impuesto a la renta puede alcanzar hasta un 28% dependiendo de cumplimientos tributarios formales y puntuales por parte del contribuyente específico.

NOTA 14. IMPUESTO A LA RENTA

Una conciliación del impuesto sobre la renta se compone de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad según estados financieros neta de participación a trabajadores	25.704,10	107.754,35
Deducciones adicionales	-	-
Gastos no deducibles	43.566,20	43.785,79
Ingresos exentos	-	-
Utilidad gravable	69.270,30	151.540,14
Reinvertir o capitalizar	-	-
Impuesto a la renta causado (cargado a resultados)	17.317,58	58.356,68

Las declaraciones de impuestos sobre la renta de las compañías constituidas en la República de Ecuador están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los últimos cinco años, incluyendo el año terminado al 31 de diciembre de 2019.

NOTA 15. LITIGIOS Y ARBITRAJES

- Juicios u otras acciones legales en que se encuentre involucrada la Compañía

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía mantiene juicios menores respecto de los cuales la administración y sus asesores legales, no creen necesario registrar una provisión de contingencia de probable ocurrencia.

- Restricciones

Durante el presente ejercicio y el anterior, la Compañía no se encuentra expuesta a restricciones.

El Ministerio del Ambiente emitió una orden de desmantelamiento de la operación industrial dentro del perímetro urbano, en un plazo perentorio. Dicho plazo está en marcha y la administración está empeñada en cumplir con la disposición. Sin embargo, la Junta General de Accionistas fue informada del particular. La empresa está obligada a presentar un Plan de Abandono de operaciones industriales dentro del casco urbano de la ciudad hasta el año 2022.

NOTA 16. OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, este informe incluye todas las revelaciones correspondientes; aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

NOTA 17. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de preparación de estos estados financieros, 21 de abril del 2020, no se produjeron eventos que en opinión de la Gerencia General de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

NOTA 18. APROBACIÓN

Los estados financieros están pendientes de aprobación, por parte de la Junta General de Accionistas.

NOTA 19. ESTADO DE EXCEPCIÓN

Desde el 17 de marzo del 2020, el país decidió extremar medidas como una manera para evitar la propagación masiva del coronavirus COVID-19. El Gobierno decidió establecer Estado de excepción, toque de queda, restricción vehicular y de vuelos, tanto nacionales como internacionales, como parte de las medidas tomadas.

Desconocemos el impacto económico y social de esta situación, en el contexto del trabajo empresarial y del mercado.

Estas disposiciones podrían ocasionar recesión económica a escala nacional, afectando a los clientes, proveedores e instituciones financieras intermediarias, de las cuales depende, en gran medida, el negocio de la Compañía.

Tomás Cedeño Cedeño
Gerente General

Letty Cedeño Cedeño
Gerente Financiera